Validar un RFC por contribuyente

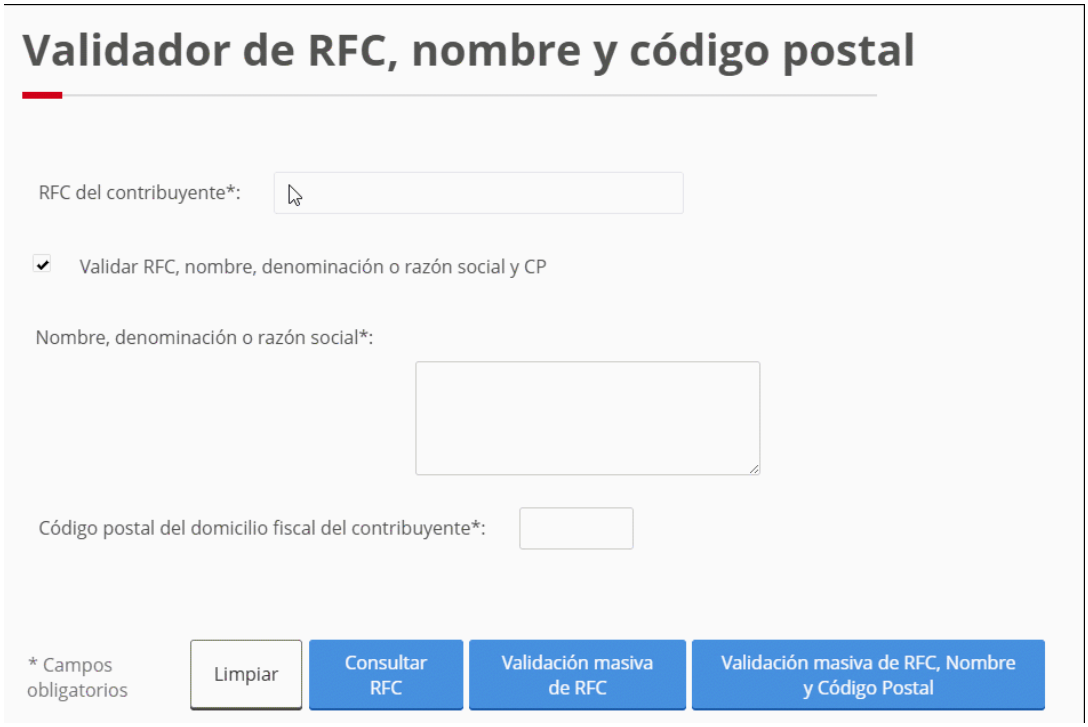
Fuente original: Siigo Aspel

ID del tutorial: SATA-SAE-105495

Validar Registro Federal de Contribuyentes (RFC) ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por contribuyente te permite comprobar que los datos fiscales de una persona o empresa sean correctos y estén registrados ante el SAT. Realizar esta validación ayuda a evitar errores al emitir facturas, asegurando que los comprobantes fiscales se generen de forma adecuada y cumplan con los requisitos establecidos por la autoridad fiscal.

Sigue este proceso para verificar un RFC ante el SAT.

1. Ingresa el RFC de contribuyente, exactamente como aparece en la Constancia de Situación Fiscal (CSF).



2. Habilita la casilla: validar RFC, nombre, denominación o razón social y Código Postal (CP).

3. Digita el nombre, denominación o razón social.

4. Captura el código postal del domicilio fiscal del contribuyente.

5. Oprime el botón **Consultar RFC**.

- Si el RFC es válido, se muestra el mensaje: **«RFC válido y susceptible de recibir facturas»**.



- Si el RFC es inválido, observa el mensaje: **«RFC no registrado en el padrón de contribuyentes»**.



¡Listo! Sigue estos pasos para validar el RFC ante el SAT por contribuyente.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com